

TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONSULTORÍA: INVESTIGACIÓN SOBRE ACCIONES Y ESTRATEGIAS DE AUTOCUIDADO Y CUIDADO COLECTIVO DE LAS MUJERES ORGANIZADAS EN LA DEFENSA Y RESISTENCIA DE SUS TERRITORIOS

FONDO DE MUJERES APTHAPI JOPUETI - BOLIVIA

1. MARCO DE ACCIÓN

El Fondo de Mujeres Apthapi Jopueti hace 12 años apoya a diversas organizaciones, colectivos y grupos de mujeres, feministas, jóvenes y LBTIQ+ para el fortalecimiento de su autonomía, ejercicio de derechos, emancipación política y contribución a la transformación social. Tiene por objeto gestionar y administrar fondos destinados a apoyar técnica y económicamente, sobre base no reembolsable, a diversas organizaciones e iniciativas de mujeres, feministas y LBTIQ+, como un mecanismo alternativo de acceso y redistribución de recursos económicos.

El Fondo constituye una de las primeras instancias nacionales de la sociedad civil de apoyo directo a las organizaciones de base de mujeres, colectivas feministas, población LBTIQ+ y activistas de derechos humanos de las mujeres a partir de procesos sencillos basados en criterios de ética feminista y justicia económica.

Uno de sus objetivos estratégicos se refiere a movilizar recursos para iniciativas feministas ampliando y diversificando la base de donantes nacionales e internacionales, de modo que se logre incrementar progresivamente el presupuesto anual del Fondo. El financiamiento que se logra movilizar se destina a fortalecer diversas expresiones, articulaciones y agendas de movimientos feministas y LBTIQ+, priorizando dos ejes: (1) Fortalecimiento de movimientos para promover alianzas estratégicas y fortalecer procesos de democracia interna; y (2) Apoyo a agendas feministas y de movimientos LBTIQ+ que abarcan a su vez tres líneas: a) **cuerpos** (sexualidad, identidades, derechos sexuales y derechos reproductivos), b) **territorios** (tierra, territorio, medio ambiente, cambio climático) y c) **recuperación y resiliencia económica** (como un mecanismo que no solo apoya a la reactivación de iniciativas económicas, sino que también cuestiona el trabajo de cuidados y los roles de género estereotipados).

Los Fondos de Mujeres tienen un valor agregado con relación a otras organizaciones no gubernamentales, ya que fortalecen la movilización de recursos flexibles hacia temas y organizaciones de mujeres y colectivas feministas con acceso limitado a fondos, apoyan a movimientos sociales, se enfocan en fortalecer capacidades de las organizaciones para su sustentabilidad, influyen y transforman la cultura de filantropía feminista local e internacional, y generan conocimientos sobre las desigualdades sociales y de género que impiden el ejercicio pleno de derechos de las mujeres.

A partir de la necesidad de profundizar desde el enfoque político feminista se ha previsto elaborar una investigación para conocer las acciones y estrategias de autocuidado y cuidado colectivo en la vida cotidiana, que asumen las mujeres organizadas en la defensa y resistencia de sus territorios frente a las empresas extractivas que están afectando la Madre Tierra.

2. OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA

2.1. Objetivo general:

Elaborar una investigación para conocer las acciones y estrategias de autocuidado y cuidado colectivo en la vida cotidiana, que asumen las mujeres organizadas en la defensa y resistencia de sus territorios en cinco zonas priorizadas del país donde empresas y/o proyectos extractivos están operando.

2.2. Objetivos específicos:

- a) Dialogar con las mujeres organizadas de cada zona priorizada para conocer cuáles son las dificultades que atraviesan en su vida cotidiana para enfrentar al patriarcado, además, de defender y resistir en sus territorios, y cómo participan en la toma de decisiones en la organización de su comunidad.
- b) Conocer el significado del autocuidado y el cuidado colectivo para ellas y el lugar que ocupa en sus vidas.
- c) Dialogar con las mujeres organizadas de cada zona priorizada para conocer qué acciones y estrategias asumen en su vida cotidiana, para enfrentar esas situaciones, cuidarse y fortalecer sus vínculos de cuidado colectivo.
- d) Reflexionar con las mujeres organizadas de cada zona priorizada, qué más se podría hacer para cuidarse individual y colectivamente, a fin de enfrentar y prevenir esas situaciones y dificultades que enfrentan en la vida cotidiana.

3. ALCANDE DE LA CONSULTORÍA

Esta consultoría se encarna en un trabajo de investigación cualitativo desde un enfoque teórico y práctico político feminista. Tiene el propósito de profundizar desde la dimensión del autocuidado y el cuidado colectivo desde la vida cotidiana de las mujeres, quienes están luchando y resistiendo en sus territorios avasallados y lastimados por las grandes empresas y proyectos extractivos.

Es una consultoría que requiere de un equipo de investigación cálido y feminista, capaz de establecer un diálogo cercano con las mujeres organizadas en las zonas prioritarias para escuchar lo que no se dice y leer lo que no está escrito, y desde ahí tejer sentidos políticos del cuidado con ellas.

4. PRODUCTOS DE LA CONSULTORÍA

- (1) Documento de propuesta metodológica de la investigación que deberá incluir los enfoques de trabajo, criterios de selección de cinco zonas donde se hará el trabajo de campo; instrumentos para el recojo de información, cronograma.
- (2) Informe de los primeros hallazgos del trabajo de campo.
- (3) Informe final de investigación, de acuerdo con el índice acordado con el Fondo.
- (4) Informe final resumido y editado para una publicación digital.

5. REQUERIMIENTOS Y HABILIDADES

Se requiere de una investigadora o equipo de investigación con las siguientes características:

- Formación en Ciencias Sociales (sociología, psicología, biología, entre otras).
- Conocimientos específicos sobre feminismos, género y cambio climático.
- Experiencia específica de investigación social cualitativa (por lo menos 7 años).
- Experiencia de trabajo y/o investigación en zonas rurales del país.
- Conocimiento de las organizaciones de mujeres y de los movimientos feministas en Bolivia.
- Ser feminista.
- Integridad personal y calidez humana.
- Habilidades de análisis sobre las diferentes visiones del movimiento feminista y las organizaciones de mujeres.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Excelentes habilidades de escritura.

6. DURACIÓN DE LA CONSULTORÍA

La consultoría tiene una duración de 4 meses desde la firma del contrato (agosto a noviembre).

7. MONTO Y FORMA DE PAGO

El monto destinado de la consultoría es de Bs.40.000 que incluye honorarios, viajes y logística.

La forma de pago se realizará en dos momentos:

30% a la presentación del Plan de Trabajo (Producto 1).

50% a la entrega del Informe Final (Producto 3).

20% a la entrega del Informe final editado para publicación digital (Producto 4)

8. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA

Se deberá presentar una carta de postulación, propuesta técnica/metodológica, propuesta económica y hoja de vida de la investigadora y/o el equipo de investigación, hasta el **domingo 25 de julio 2021**, al siguiente correo electrónico: direccion.fmb@fondodemujeresbolivia.org.bo